



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 040/2023 de fecha 05 de julio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 040-021/2023

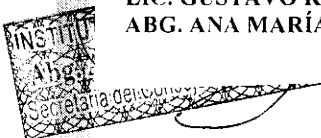
POR LA QUE SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO N° 1, PRESENTADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS; Y SE RECTIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO (CUADRO DE ADJUDICACIÓN) DE LA RESOLUCIÓN C.A. N° 031-017/2023, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2023 "POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 104/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 46/2021 Y OTROS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1277/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 22 de junio de 2023, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, por la cual se remitió el Memorando DOP/DOP/N° 286/2023, de fecha 20 de junio de 2023, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificadorio de la Comisión Evaluadora de Ofertas, correspondiente a la Licitación Pública Nacional - SBE N° 104/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 46/2021 Y OTROS"; y

CONSIDERANDO: Que, el presente informe se realizó en atención a que por error involuntario en el PUNTO 9 "ABASTECIMIENTO" en el ÍTEM N° 6, en lo que respecta a las firmas FUSA S.A., y MATHER COMPANY S.R.L., se estipuló erradamente el precio total, al realizar la formulación del mismo, debido a que en la planilla Excel arrojó en decimales los montos, así mismo, se modifica el ANEXO (cuadro de adjudicación) aprobado por Resolución C.A. N° 031-017/2023, de fecha 17 de mayo de 2023, en el ÍTEM N° 6, en lo que respecta a las firmas FUSA S.A., y MATHER COMPANY S.R.L., por lo que se procede a la corrección del mismo;

Que, conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la mencionada Ley; el Comité de Evaluación de Ofertas elevó su Informe Rectificadorio a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración;

FDO.: DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 040/2023 de fecha 05 de julio de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 040-021/2023

Que, la autoridad administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Aprobar el Informe Rectificadorio N° 1, de fecha 13 de junio de 2023, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 104/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 46/2021 Y OTROS", conforme a lo expuesto en el Considerando de la presenta Resolución.-----
- 2º) Rectificar parcialmente el Anexo (Cuadro de Adjudicación), aprobado en virtud al Art. 1º de la Resolución C.A. N° 031-017/2023, de fecha 17 de mayo de 2023, "POR LA QUE SE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 104/2022 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS, ONCOLÓGICOS, INMUNOSUPRESORES DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN N° 46/2021 Y OTROS", conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que todos los demás términos del Informe Final de Evaluación de fecha 14 de abril de 2023, y de la Resolución C.A. N° 031-017/2023, de fecha 17 de mayo de 2023, permanecen invariables.-----
- 4º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 5º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/ta/pb.-

FDO.: DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente documento tiene carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la legislación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO I

FUSA S.A.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
6	1444	10000163	51111711-002	Doxorrubicina / Adriamicina Inyectable-DOXORRUBICIN A (ADRIAMICINA)	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.642	3.283	DOXORRUBICINA 50 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	201.023	659.958.509
29	6758	10000462	51111814-001	Vinorelbine Solucion-VINORELBINE	Unidad	VIAL	Por Cantidad	200	400	VINORELBINE 50 MG FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	769.437	307.774.800
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRESMIL TRESCIENTOS NUEVE- IVA INCLUIDO													967.733.309

MATHER COMPANY S.R.L.													
Ítem	Código SIH	Material	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
3	9428	10000080	51111503-001	Carboplatino inyectable-CARBOPLATINO	Unidad	VIAL	Por Cantidad	4.896	9.792	CARBOPLATINO 50 MG TUTEUR	ARGENTINA	238.402	2.334.432.384
6	1444	10000163	51111711-002	Doxorrubicina / Adriamicina Inyectable-DOXORRUBICIN A (ADRIAMICINA)	Unidad	VIAL	Por Cantidad	1.094	2.189	DOXORRUBICINA 50MG TUTEUR	ARGENTINA	201.023	440.039.347
10	11104	10000218	51201901-9999	Glatiramer Inyectable-ACETATO DE GLATIRAMER	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	Por Cantidad	9.000	18.000	COPAXONE 40 MG/ ML	CHILE	1.222.800	22.010.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y UNO - IVA INCLUIDO													24.784.871.731

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Laura Melgarejo
Dirección de Logística y Suministros de Salud



Q.F. Carolina Almada
Sec. Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S.

OF. LARA ROCIO BOGARIN
Jefe Sección Planificación de Suministros de Salud
D.G.M.I.S. - D.L.S.S. - IPS

Abg. Diego Ramírez
Mat. Prof. N° 57.843
Instituto de Previsión Social

Hospital Central IPS
Dra. Samuelli Leiva
R.O. 3601 Médico de Planta
Servicio de Hematología

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones